

GRAÑA y MONTERO

La comunidad y el medio ambiente

Somos conscientes de nuestra Responsabilidad Social de mejorar la calidad de vida de la comunidad en que operamos en el desarrollo de la

infraestructura del país y en el cuidado del Medio Ambiente, de conformidad con los principios expresados en nuestra Política Ambiental.

De la información

La empresa y su personal están comprometidos a transmitir exacta y verazmente las informaciones de la empresa que sean de difusión pública tanto interna como externamente y guardar la mayor discreción con respecto a la información de carácter confidencial tanto de la empresa como de nuestros clientes, especialmente

aquellos empleados que tengan acceso a información privilegiada.

La política de Graña y Montero en cuanto a publicidad, es mantener un perfil público lo más discreto y serio posible. Por ello toda publicación, información pública o auspicio, debe ser previamente coordinado con el Grupo.

Conflicto de intereses

El personal debe evitar relaciones de negocios, financieras o familiares que pudieran ponerlo en situación de generar conflictos entre sus intereses particulares y los de la empresa y en caso de que así suceda, deberán informar inmediatamente a la empresa.

de terceros en las relaciones con nuestro Grupo, ni tener actividades profesionales fuera del Grupo que puedan significar conflicto de intereses o que interfieran con su desempeño.

Ninguno de los trabajadores del Grupo debe actuar de intermediario o mandatario

Las empresas filiales deben evitar situaciones que pudieran generar conflictos entre ellas, por el desgaste que producen y el daño a la imagen exterior.

Prácticas comerciales

El Grupo vela por el respeto a las leyes y la transparencia y la honestidad de las prácticas comerciales. Todo contrato debe formalizarse en un documento escrito y los documentos contables deben corresponder estrictamente a la realidad de los servicios.

beneficios que no le corresponden por el derecho moral.

Igualmente, no es permitido que el personal acepte pagos en dinero o especies para otorgar contratos o pedidos a proveedores, subcontratistas o empresas de servicios.

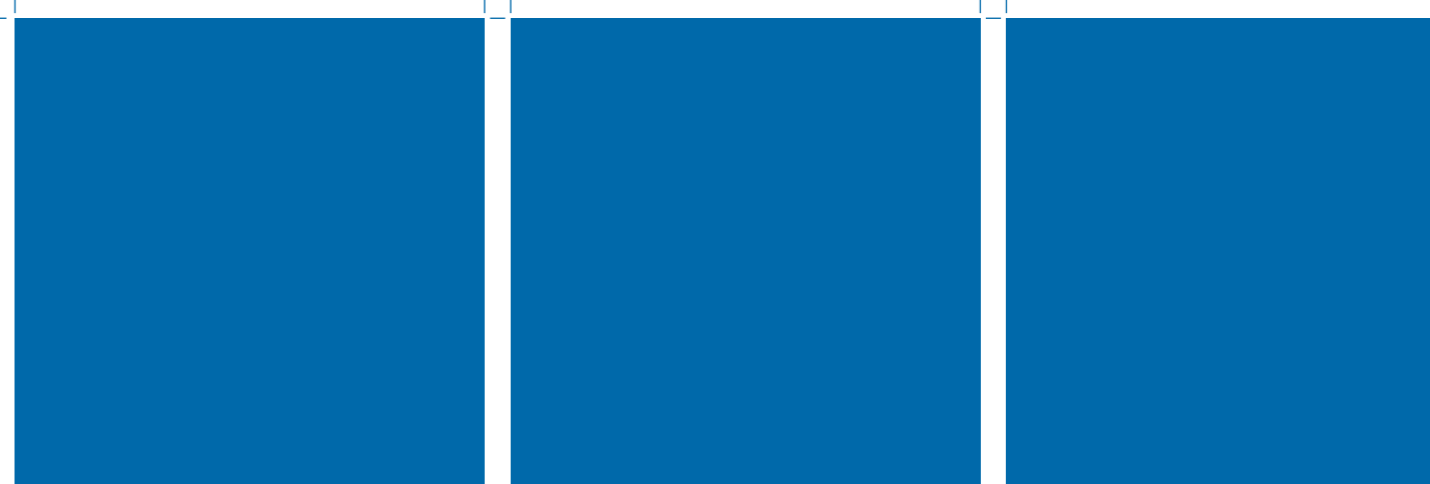
El Grupo niega toda posibilidad de efectuar pagos en dinero o especies para obtener contratos o para obtener

El Grupo se propone ser el líder de las empresas del sector en moralización de las actividades comerciales.

GRAÑA y MONTERO



Carta de Ética



Carta de Ética

Estamos convencidos que hemos alcanzado los 75 años, gracias al prestigio obtenido por el estricto respeto a nuestros valores de Calidad, Cumplimiento, Seriedad y Eficiencia que se resumen en las principales ideas de esta carta.

Al celebrar los 75 años de la fundación de Graña y Montero, queremos ratificar el compromiso de todas las empresas del Grupo expresado en nuestra Carta de Ética de 1995.

Estamos convencidos que hemos alcanzado los 75 años, gracias al prestigio obtenido por el estricto respeto a nuestros valores de Calidad, Cumplimiento, Seriedad y Eficiencia que se resumen en las principales ideas de esta carta.

Estos valores son el cimiento de la cultura de nuestras empresas y deben guiar el comportamiento de cada una de las personas que forman Graña y Montero, conscientes de que la mejor forma de transmitirlos es a través del ejemplo personal y que en la actuación de cada uno de nosotros se juega la imagen, el prestigio y la seriedad de nuestra organización.

La posición de liderazgo alcanzada por el Grupo en los últimos años nos hace más visibles y nos obliga a esforzarnos en mantener incólume la imagen alcanzada con tanto esfuerzo y tener que asumir esa nueva responsabilidad de liderazgo empresarial para nuestro país.

Todo el personal del Grupo debe asumir la responsabilidad individual de cumplir los valores y preceptos definidos en este documento, comprometerse a dar a conocer y hacer cumplir estas reglas en todos los niveles de la organización y colaborar con el ejemplo de su actuación tanto dentro como fuera de la empresa.

José Graña Miró Quesada
Presidente

Carlos Montero Graña
Vicepresidente

Juan Manuel Lambarri Hierro
Gerente General GyM

Francisco Dulanto Swayne
Gerente General GMP

Walter Silva Santisteban
Gerente General GMI

Jaime Dasso Botto
Gerente General GMD

Jaime Targarona Arata
Gerente General CONCAR

Antonio Rodríguez Canales
Gerente General Larcomar

Los clientes

La relación de nuestros clientes, se basa en nuestros valores de Cumplimiento, Seriedad, Calidad y Eficiencia, así como en el esfuerzo profesional de servirlos más allá de nuestros compromisos contractuales considerándolos como Clientes-Socios y, particularmente, mediante nuestra política de cumplimiento "Antes del Plazo".

Estos principios deben reflejarse en la relación de todos los miembros del Grupo con nuestros clientes demostrando Seriedad profesional en todas nuestras

labores, Calidad del nivel Graña y Montero en todos nuestros trabajos, Cumplimiento en todos nuestros ofrecimientos de fechas y plazos y Eficiencia basada en la mejora continua de la productividad.

Considerando que somos empresas de Servicios de Ingeniería, nuestra orientación fundamental se debe basar en una actitud de servicio para resolver las necesidades de ingeniería de nuestros clientes.

Los accionistas

El Grupo se compromete a realizar todos los esfuerzos para asegurar a los accionistas una óptima rentabilidad,

umentando simultáneamente el valor de su capital, protegiendo sus activos fijos y preservando su prestigio.

El personal

Estamos convencidos que el personal es el principal activo del Grupo, especialmente por tratarse de empresas de Servicio.

Es por ello que su relación con la empresa se basa en:

- El respeto mutuo de las personas, lo que es la base del sentimiento de identidad con el Grupo;
- El desarrollo de las capacidades profesionales de cada uno para darle la oportunidad de desarrollar una línea de carrera en una empresa de prestigio;
- La responsabilidad de cada uno que nos permite un amplio nivel de autonomía en el trabajo;

d. La confianza que conlleva compartir con apertura la información haciendo que de esta manera cada uno comprenda mejor la razón de su esfuerzo, y

e. La motivación a la persona como elemento fundamental para alcanzar los Objetivos del Grupo y mejorar los ingresos de cada uno, compartiendo inclusive los resultados obtenidos, buscando el concepto de equilibrio entre remuneraciones y utilidades.

Es responsabilidad del personal fomentar entre las empresas del Grupo un clima de trabajo, de colaboración y confraternidad y ayudar a transmitir estos valores a todos los miembros de la organización, especialmente a los nuevos.